

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, veintiocho (28) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado 05001 31 05 011 2016 00331 00

En el presente Proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia promovido por la señora **PAULA ANDREA BEDOYA MUÑOZ** en contra de **LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.**, se señala fecha para continuar el desarrollo de la Audiencia contenida en el Artículo 80 del CPT y SS, para el día **MIÉRCOLES VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.)**.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Andrés Velásquez Urrego'.

CARLOS ANDRÉS VELÁSQUEZ URREGO
JUEZ

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS N° 62 fijado en la secretaria del juzgado hoy 12 de mayo de 2021 a las 8:00 a.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luz Amparo Vélez Gallego'.

Luz Amparo Vélez Gallego
Secretaria

O1 Lina

Firmado Por:

CARLOS ANDRES VELASQUEZ URREGO
JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 011 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

cbd31c5a0974638a5467da5d48cc80372fd4ecfcfc74667a0b0ec29f3fbd159

Documento generado en 28/05/2021 03:50:58 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**